**COMITÉ PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN —CODI—**

**CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROPUESTAS DE PROYECTOS ELEGIBLES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES Y DE INVESTIGACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS**

**Mecanismo de Participación 2.** IES públicas interesadas en adelantar proyectos de adecuación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades de CTeI o investigación creación, cuya necesidad se encuentre alineada con un documento estratégico institucional vigente

**Guía para la presentación de la propuesta**

Los detalles de contenidos de esta guía se rigen del Anexo 5 de la Convocatoria Colciencias y las recomendaciones presentadas por las Convocatorias de Infraestructura del CODI.

**1.  Título de la propuesta:**

**2. Conformación y trayectoria de los integrantes del equipo de la propuesta del proyecto.**

(Tener en cuenta las recomendaciones de Colciencias)

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Nombre | Teléfono | Funciones dentro del proyecto | e-mail |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**3. Resumen ejecutivo** (máximo 500 palabras)**.**

**4. Descripción y justificación de la propuesta.**

(Descripción de la necesidad específica del fortalecimiento a través de la adquisición del equipo robusto para el desarrollo de actividades de CTeI y su coherencia con el documento estratégico institucional. En relación con lo anterior, se debe: i) justificar cómo el apoyo fortalecerá las capacidades de investigación de la IES públicas, ii) justificar el beneficio de la ejecución del proyecto en términos de los programas de posgrado, grupos de investigación o semilleros de investigación de las IES públicas, y iii) argumentar y soportar de qué manera la propuesta trasciende e impacta futuras actividades de investigación y se garantiza el mantenimiento y operación de la nueva infraestructura y del equipamiento que sean adquiridos).

**5. Objetivo.**

(Es el propósito general del proyecto, es el entregable principal que se obtiene por consecuencia de la realización de las actividades y de la ejecución del presupuesto de inversión).

**6**. **Plan de acción**

(Corresponde a la definición lógica y sistemática de las actividades conducentes al cumplimiento de los objetivos, a la definición de los responsables de desarrollar, revisar, y aprobar cada actividad y a los entregables que verificarán el cumplimiento de lo planteado en el marco de este plan).

**7. Resultados, productos esperados e impacto del proyecto.**

(Hacer referencia también a productos concretos a manera de entregables o de servicios prestados, resultado del desarrollo de las actividades. Relacionar la forma en que la investigación se ve beneficiada con la propuesta. Identificar y describir el impacto que tendrá el proyecto en la investigación de la universidad y en las regiones).

**8. Beneficiarios**

(Identificar los destinatarios del proyecto, a quiénes va dirigido y sus principales características. Establecer el número de grupos y profesores que se benefician con el proyecto de manera directa, indicando el nombre de los grupos y los beneficios que reciben).

**9. Cronograma del proyecto.**

**10. Cadena de valor (seguir metodología MGA).**

(La tipología es de un proyecto inversión).

**11. Componente presupuestal.**

(Incluir el valor aproximado del equipo incluido los costos asociados a la importación (si aplica), instalación, valor de la adecuación de infraestructura y materiales e insumos para su instalación y puesta a punto (si aplica). Incluir los costos de operación y mantenimiento. No incluya ítems adicionales).

**12. Políticas que respaldan el proyecto.**

(Identificar las orientaciones estratégicas con las que se vincula el proyecto por cada tipo de plan institucional que aplique).

* Con el Plan de Desarrollo Institucional (temas, objetivos y lineamientos).
* Con el Plan de Acción Institucional (retos y programas).
* Con el PAED de Antioquia (Áreas, líneas y focos).

Firma del Responsable del proyecto: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**13. ANEXOS**. Relacionar los demás documentos soportes del proyecto que se relacionan en la sección de *Condiciones de participación de las propuestas* de los términos de referencia de la convocatoria interna del CODI.